

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "ARBORIENTE S.A."

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía anónima denominada "ARBORIENTE S. A.", se otorgó ante el Notario Tercero del Cantón Ambato el 19 de octubre de 1982, fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minucho de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nº 12087 de 11 Nov 1982.

La inscripción se efectuó bajo el número Quinientos Setenta y Uno (571) en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el veinte y cuatro de noviembre de Mil Novecientos Ochenta y dos.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Hernán Vásconez Sevilla y Hernán Vásconez Callejas, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Ambato.

3.— El capital se aumenta en la suma de VEINTE Y CUATRO MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de VEINTE Y CINCO MILLONES

DE SUCRES.

4.— El capital que se aumenta está íntegramente suscrito,

PAGADO.

En numerario	\$22'417.384,55
Mediante Compensación de	
Créditos	\$ 203.800,10
POR PAGAR	\$1'376.815,35

\$24'000.000,00

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de VEINTE Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en veinte y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 00001 al 25000 inclusive.....".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL